



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
ESTADO ELECTRONICO No. 150

Septiembre 27 de 2019

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuademo	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	54001-23-33-000-2015-00252-00	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	VIVIANA MARCELA BARBOSA CARDONA Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL - POLICIA NACIONAL - SOCIEDAD AEREA DE IBAGUÉ (SADI S.A.S) - ECOPETROL S.A - OLEODUCTO DEL NORTE DE COLOMBIA S.A.S. Llamado en Garantía: ASEGURADORA COLPATRIA S.A	Auto reprograma audiencia y/o diligencia SE REPROGRAMA LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, PARA EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2019, A LAS 9:00 A.M.	5	25/09/2019	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ	23
2	54001-23-33-000-2016-00282-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JARDINES DE SAN JOSÉ S.A.S.	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTÍN CODAZZI (IGAC)	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, PARA EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2019, A PARTIR DE LAS 2:30 P.M	2	26/09/2019	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	24
3	54001-23-33-000-2017-00437-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - INCIDENTE SANCIONATORIO	RUTH CECILIA LOBO JACOME	UAE DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL (UGPP)	Auto acepta impedimento SE DECLARA FUNDADO EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR LA SRA. DIANA CAROLINA JIMENEZ VESGA - SECRETARIA GENERAL ENCARGADA- DE ESTA CORPORACIÓN; Y, POR TAL MOTIVO, SE LE DECLARA SEPARADA DEL PRESENTE ASUNTO. EN CONSECUENCIA, SE DESIGNA A LA DRA. CATALINA LANDAZÁBAL MEJÍA, RELATORA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER, COMO SECRETARIA AD HOC, PARA QUE CONTINÚE EL TRÁMITE SECRETARIAL DEL PRESENTE INCIDENTE.	1	25/09/2019	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	24

4	54001-23-33-000-2019-00067-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (LESIVIDAD)	UAE DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL (UGPP)	ILIA MARIA FRANKLIN DE CARVAJAL	Auto admite demanda/rechaza algunas prestaciones. LA PRESENTE DEMANDA, EN LO REFERENTE A LA DECLARATORIA DE NULIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS EN EL NUMERAL SEGUNDO DEL PRESENTE AUTO; Y, SE FIJAN LOS GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO. NO OBSTANTE, SE RECHAZA LA DEMANDA, EN LO QUE RESPECTA A LA DECLARATORIA DE NULIDAD DE LAS RESOLUCIONES 00721/1985, 001416/1996 Y UGM 037050/2012, TODAS EXPEDIDAS POR LA EXTINTA CAJANAL.	3	26/09/2019	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI
5	54001-33-33-003-2016-00259-02	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SAMUEL EMIRO SOTO MARTÍNEZ	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	Auto plantea impedimentos EN ATENCIÓN A QUE TODOS LOS MAGISTRADOS DE ESTE TRIBUNAL SE DECLARAN IMPEDIDOS PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO, SE DISPONE LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE AL H. CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN SEGUNDA, A EFECTOS DE QUE SE PRONUNCIE SOBRE LOS IMPEDIMENTOS PLANTEADOS	1	12/09/2019	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ

El anterior Estado se fija hoy, 27 Septiembre de 2019 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 27 Septiembre de 2019 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


DIANA CAROLINA JIMENEZ VESGA
 Secretaria General